

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA, Diputado por Cádiz, Y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, Diputado por Asturias, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

**¿Cuál era el número de efectivos y su distribución con los que contaba la Guardia Civil en la Comandancia de Jerez de la Frontera, a fecha 31 de diciembre de 2.011?**

**¿Cuál fue el número de efectivos y su distribución con los que contaba la Guardia Civil en la Comandancia de Jerez de la Frontera en los años 2.012, 2.013 y 2.014?**

**¿Cuál es el número de efectivos y su distribución con los que contaba la Guardia Civil en la Comandancia de Jerez de la Frontera a 31 de diciembre de 2.015?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de marzo de 2016

EL DIPUTADO  
SALVADOR DE LA ENCINA

EL DIPUTADO  
ANTONIO TREVÍN LOMBAN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

17-87/l/arv/13

C.DIP 3165 140316 17:24